

	M.	S.	T.	N.
D. Jerez a Sevilla	7 16	5 02	6 13	
... a Cádiz	7 20	10 34	4 30	6 13
... a Sanlúcar	7 25	12 10	7 30	0 00
De Sevilla a Jerez	7 15	3 16		
... a Cádiz	5 40	9 03	3 15	6 35
... a Sanlúcar	5 52	3 31		
... a Rota y Chipiona	8 00	6 30		
Chipiona a Rota y Puerto	5 20	1 55		

El tren exprés circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
De Jerez a Sevilla. 3 42 t. De Sevilla a Jerez 9 38 m.  
... a Cádiz. 11 59 m. ... a Cádiz a Jerez. 2 25

Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúcar a las 7 30 de la mañana, regresando a las 9 30 de la misma los mencionados días.

Fuera Jerez  
Semestre. 6 75 ptas. Un mes. 2 ptas  
Un año. 22 50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Domingo 15 de Noviembre de 1896.

Núm. 12483

## El Guadalete.

### ROSA

#### NOVELA DE COSTUMBRES

por JUAN GALLARDO LOBATO

XX

El encuentro ante el escaparate con Florentino en la costurera una impresión favorable. Continuamente resonaban en sus oídos las palabras insultantes con que había sido provocada. ¿No se cansaría aquella vanidosa joven de humillarla y perseguirla? ¿Tenía ella la culpa de que su hermosura fuera proclamada en los toros, en el teatro, la primera de la ciudad? ¿Medio tan solo porque el público confesase su hermosura que era más hermosa que ella, que ésta le hubiera declarado una guerra tan indigna? ¿Estaba bien que una florita elegantemente vestida se burlase a alta voz, y en medio de una de las carcajadas concurredas de la ciudad, de una manera pobremente vestida?

Este agravio de Flora acabó con las vacilaciones de la costurera. La atmósfera fría y corruptora en que vivía, los consejos de casi todos sus conocidos; su propia conciencia, que la empujaba irresistiblemente al Conde; su vanidad de mujer hermosa; que le pedía imperiosamente atavíos preciosos para poder sobresalir entre las hermosas más celebradas, no habían sido suficientes para retraerla del camino de la virtud y precipitarla en el del vicio. Pero que no había conseguido todo esto, consiguió las frases insultantes y calumniosas de Flora.

La costurera juró vengarse de aquella enemiga, y para llevar á cabo su venganza, se avino á ser la amante del Conde.

Pero no se conformaba con ser la mujer vulgar, oscurificada, que, cediendo á las sugestiones del amor, se entrega incondicionalmente á la persona amada. Ya que cambiaria, era necesario explotar su capital, haciendo que el Conde le sostuviese un lujo deslumbrador, que ella pudiera ostentarlo ante toda la ciudad, ante los ojos de la aristocracia.

Enloquecida con estos pensamientos negativos, ahogó totalmente todos los sentimientos de su conciencia, y resuelta ya á aprovechar una ocasión oportuna, se dispuso á esperar con calma los acontecimientos.

Ella por su parte tampoco permaneció pasiva. Con el disimulo y la astucia propia de la mujer trabajó por su cuenta, ya continuando sus paseos nocturnos en compañía de su amiga Clotilde, exponiéndose de este modo diariamente á las miradas del Conde, ya procurando saber todas las circunstancias de éste. La Dalia, á quien con cierta habilidad comisionó este asunto, consintió á Osorio y á Facundo, que el Conde se casaba muy pronto con Flora, que esta había insinuado el capricho de llevar la luna de miel, á su regreso del viaje de novios, en un precioso recreo que el Conde poseía en las inmediaciones de la ciudad; y que Polito, accediendo á un capricho de Flora, se disponía á acompañarla santuosamente.

Al saber esto Rosa, sintió unos deseos vehementes de visitar el recreo, y así se lo declaró á la Dalia. Esta, siempre complaciente con su amiga, se prestó gustosa á facilitarle los medios de satisfacer su curiosidad.

El conseguir esto era muy sencillo. Echaron una tarde de campo; entrarían en el recreo y pedirían permiso para recorrerlo, cosa que era imposible le negarla á una persona encargada de él.

El plan agradó á Rosa, y para que el paseo fuera más divertido, convinieron las tres en llevar á Clotilde, aunque sin darle cuenta de su verdadero objeto.

Sin hacer ningún preparativo para esta excursión, se pusieron las tres en camino una tarde de un día despejado y luminoso, como suelen ser los muchos en nuestra hermosa Andalucía. ¡Oh! cuánto gozaron aquellas tres mujeres al contemplar los hermosos horizontes que se extendían á la vista, y al aspirar la blanda brisa que venía de poniente. Clotilde, que era la más desenvuelta y charlatana, no pudo contener su entusiasmo y alegría, corrió como una colegiala, cantaba como un pájaro y no permanecía callada ni un momento.

Debíamos haber venido en coche, con que alargaríamos nuestro paseo hasta el día. ¡Oh! si yo fuera Rosa, me arreglaría con el Conde, imponiéndole la condición de que me costeara coche.

—Y jamón y vino, —añadió la Dalia.

—Y que vendría ahora poco bien todo —replicó Clotilde.— ¿Qué lástima que no hubiéramos pensado en traer algo de comer y beber!

La verdad es que había sido una impresión muy desahogada aquella, pues, aunque las tres habían comido algo antes de salir de sus casas, con el higiénico y agradable ejercicio que iban haciendo sentían que se les renovaba el apetito.

Ya esto llegaron al recreo, cuya verja de hierro estaba casualmente abierta.

—Entramos á ver esta posesión? —preguntó la Dalia á sus compañeras.

—Pero nos lo consentirán? —replicó Rosa.

—No se pierde nada en probarlo, dijo

Y adelantaron las tres por una enarena da callejuela, formada por dos filas de árboles frondosos. A la terminación de ella encontraron un hombre de mediana edad, quien, según después se supo, era el jardinero y encargado de aquella posesión, y al que la Dalia pidió permiso para dar un paseo por aquellos sitios. El jardinero lo concedió y hasta ofreciose á acompañarlas, pero ellas prefirieron el pasear solas.

Aquella posesión era encantadora. Árboles de diversas especies y todos á cual más bellos; sombreados emparrados bajo los cuales se percibía una frescura deliciosas; un lago diminuto en el que por entre varias plantas acuáticas nadaban lentamente algunos patos y cisnes, y por todas partes infinitud de lindisimas y aromáticas flores.

—Qué bien se está aquí! —exclamó Clotilde, tomándose la libertad de cojer algunas de las flores más bonitas, recreándose algunos instantes en aspirar su perfume y colocándose las luego en su cabeza.

La Dalia y Rosa la imitaron.

Cuando se cansaron de andar por el jardín se acercaron á la casa, que estaba situada en una eminencia. El jardinero, que se hallaba á la puerta, las invitó á que pasaran dentro, y la vieran toda, que él las serviría de guía. Contentísimas las tres aceptaron la invitación, y la registraron desde la planta baja hasta la azotea. En este sitio emudecieron las tres ante el grandioso cuadro que se ofrecía á su vista. Allí, muy lejos, muy lejos, cuando el cielo se confundía en la tierra, una cadena de montañas, que más que montañas parecían nubes; y más cerca millares de blanquitas casitas cercadas de viñedos, olivares y jardines.

La imaginación de Rosa, embriagada con la perspectiva que tenía delante, se figuró que ella podría llegar á ser la señora del jardín que se extendía á los pies de aquella casa, y que allí fijaba para siempre su residencia, y que libre de miserias y trabajos y arrullada por el amor imperecedero del Conde, pasaba una vida llena de felicidad y comodidades.

La voz de la Dalia la sacó de aquel delicioso éxtasis, diciéndole:

—Que se va haciendo tarde. Daremos otro paseo á la casa y nos iremos.

En esta segunda visita las tres fueron más curiosas que en la anterior. Todas las habitaciones, todos los muebles que las decoraban, los examinaron detenidamente. Clotilde, expansiva y loca como una chiquilla, palpaba los vistosos cortinajes, se arrellanaba en las butacas, se tendía en los sofás, abría los balcones y se asomaba á ellos y exclamaba de cuando en cuando con una ingenuidad encantadora:

—¡Oh! ¡Si todo esto fuera mío! ¡Si aquí no falta nada!

—Algo falta, —le respondió la Dalia sonriéndose.

—¿Qué?

—Una mesa con jamón y rino.

En aquel momento, el jardinero que entraba, y que había oído algo de aquel diálogo, dijo:

—Todavía no han visto Uds. esta habitación.

Y abrió una puerta que había en un ángulo y las invitó á que pasaran por ella.

Obedecieron los tres, y el cuadro que se ofreció á su vista, las dejó mudas de asombro. En el centro de un cuartito muy bien iluminado había una mesa, y encima de ésta una fuente que sostenía un suculento jamón, y que estaba rodeada de algunas botellas y vasos.

Cuando salieron de su asombro la Dalia y Clotilde palmotearon de alegría; pero Rosa en un movimiento instintivo exclamó asustada:

—¿Qué es esto!

El jardinero observó su terror, y para desvanecerlo dijo:

—El señorito, pensando pasar aquí la tarde con algunos amigos, había mandado eso esta mañana; pero un negocio urgente que se le ofreció al medio día desbarató su proyecto, y en la cólera que este contratiempo le produjo, me mandó á decir que lo gastara todo en obsequiar á las primeras personas que por aquí aparecieran.

La Dalia y Clotilde, sin meterse en más averiguaciones, se sentaron á la mesa y empezaron á beber y comer como si en todo el día no hubieran probado bocado. Rosa dudó un poco, pero seducida por el ejemplo de ellas, y teniendo tanta hambre y tanta sed como la que más, concluyó por tomar parte en aquel opíparo banquete.

Rosa comió bien, pero bebió poco; no así las otras que casi se embriagaron. En la exaltación que les produjo el vino, pensaron y soltaron mil locuras, siendo la última y mayor la que en forma de consejo dijo la Dalia á Rosa, al terminar el banquete.

—Yo, en tu pellejo, despedía á Facundo, y admitía al Conde, pero con la condición de que me regalara este recreo.

A Rosa no causó admiración este consejo, porque antes que se le ocurriera á la Dalia, se le había ocurrido á ella.

(Se continuará.)

### MAGNÍFICO RAMILLETE.

A los que perteneciendo á las llamadas clases directoras alardean de amparar á gente desmoralizada y corrompida, les recomiendo un colega católico el siguiente ramillete que publica el órgano del Sr. Silvela en su último número:

PEQUEÑECES.

Tomándolo de *L'Univers*, ha traducido

### El Movimiento Católico

un notable trabajo que trata de los verdaderos grandes hombres, y, por separado, hace al mismo diferentes comentarios en un artículo que titula *Los hombres pequeños*.

De este trabajo son las siguientes *pequeñeces*.

Primera:

... Segun la teoría de muchos de nuestros conspicuos, todo hombre bueno es un tonto, y todo pillo es un listo, que lo mismo sirve para un fregado que para un barrido. De aquí la facilidad con que los pillos escalan las posiciones más brillantes, ocupan los destinos más pingües y llegan á ejercer influencia decisiva hasta en las resoluciones más graves del Gobierno.

¿Es esto una *pequeñez*, ó no?

... \* \* \*

Pues, sigue... *El Movimiento*:

«Pero si no estuviese ya demostrado por la historia que los pillos, aun siendo muy inteligentes, han concluido por ser los hombres más pequeños de su tiempo, lo que está ocurriendo ahora en nuestra misma patria lo probaría de una manera concluyente.»

Corramos un velo.

Y pongamos punto... y aparte.

... \* \* \*

Para escuchar lo que sigue:

«Que en la Península no hubiéramos tenido políticos sin conciencia, merodeadores de la cosa pública, hábiles charlatanes sin pudor y sin convicción, escépticos y corrompidos que no tienen de Dios más idea que la que se tiene de un sér con quien no existen relaciones de ningún género, y los bribones no hubieran ido al otro lado de los mares á deshonrar el nombre de España y á sembrar los gérmenes del odio separatista con que otros pillos y algunos desesperados pagan el beneficio que nuestros padres les otorgan de traerlos á la vida de la civilización.»

*Esto, Inés, ello se alaba, no es menester alaballo.*

... \* \* \*

Pero, en cambio, se puede completar con la siguiente noticia:

«En el teatro Martín se estrenará esta noche una obra titulada *De pillo á pillo*.»

Por lo visto, no debe ser estreno.

Sino *reprise*.

... \* \* \*

Dice anoche un periódico que en una partida de *monte* (así, de monte, con entrés y gallo y todo) pudo ocurrir ayer tarde una catástrofe porque un punto increpó á un *banquero* que, según *añoto*, hacía trampas con la baraja.

Pero, señor Gobernador ¿qué es esto?

... \* \* \*

Y en una situación y una sociedad, donde periódicos católicos y conservadores escriben de ese modo, están explicadas las crueldades del Sr. Silvela al juzgar lo que pasa en las cimas sociales.

### EJEMPLOS VIVOS

Dos criados de una ilustre casa de Madrid, movidos por los llamamientos al patriotismo y no sordos para las voces que recomiendan como excepcional negocio el Empréstito, discutian la forma de interesarse en él.

—Chico, la verdad es que si fuese cierto que se gana tanto, sería una tontería no dar uno su dinero para matar á Maceo.

—Además, que *pa* lo que nos dá el Monte! Tengo allí tres mil reales, y con lo que dan no pagan los paseos que cuesta meterlo.

—Pues podías sacarlos, y con otros dos mil que yo tengo, podríamos tomar unos papeles de eso.

—Y el Estado nos debería dinero! ¡Mira que tendría gracia!

—Y ¿qué hay que hacer? ¿Dónde se lleva? ¿Cuánto nos darían por los cinco mil reales?

—Podemos preguntarlo al señor.

—Eso será lo mejor.

Expuesta al amo la demanda, el aristócrata apresuróse á allanar el camino que para lo que ahorraron pretendían sus criados.

—Lo mejor será que contribuyáis por partes iguales, porque sino luego tendríais peloteras y disgustos. ¿Cuánto tienes tú?

—Tres mil reales.

—Y tú?

—Dos mil.

—¿Nada más?

—Ahora no, señor. Si fuese el mes que viene. Me deben un dinero, y me han prometido pagármelo á fin de año (si tú supieras que es el señorito quien me lo debe).

—Pues todo se puede arreglar. Veréis. El lunes por la mañana, á eso de las nueve, vais al Banco...

—Y ¿quién limpia la ropa de los señores?

—Bueno, hombre. Va uno, y el otro se queda.

—¿Cuál de los dos?

—Cualquiera: dejadme hablar. Va uno al Banco, entrega 186 pesetas, y dice: dos obligaciones para Anastasio López y otras dos para Juan Martínez...

—Pero ¿por 186 pesetas dan cuatro... cosas de esas?

—No: es que al hacer la petición no hay más que dar el 10 por 100. Cuatro obligaciones valen 1.860 pesetas, y la décima parte es 186, ó sea 93 pesetas cada uno.

—¿Y después?

—Nada, te vuelves á casa, y suponiendo que no haya exceso en la demanda de obligaciones, el día 25 tenéis que volver al Banco y entregar 744 pesetas, ó sea 372 cada uno. 372 y 93 que habíais dado, son 465. De suerte que á tí, Anastasio, te quedan de tus tres mil reales 285 pesetas, y á tí, Juan, 85.

—¿Y ya está?

—No. El 15 de Diciembre tenéis que llevar 232,50 pesetas cada uno. Tú, Anastasio, no tienes más que llevarlas de lo que te quedó, y tú, Juan, con las 85 que te sobraron, tus 100 pesetas de sueldo en Noviembre y las de Diciembre, que te adelantará como todos los años para Nochebuena, tendrás 235; de modo que pagas las 232,50 y aún te sobra dinero.

—¿Eso es todo?

No. Falta el último plazo. El 15 de Enero tenéis que dar otras 232,50 cada uno. Anastasio las da con sus salarios de Noviembre y Diciembre, más lo que le sobró, y tú, Juan, de lo que han de pagarte.

—¿Y se acabó?

—Eso es. Pero fijaos bien. En vez de 3.000 reales que tenías tú en el Monte, y tú 2.000 sin privaros de fumar, porque con el tabaco que me quitáis y las propinas de Pascuas os alcanzará para ese y otros vicios, sin más sacrificios que el de no tocar el salario de estos dos meses, os encontraréis con cuatro obligaciones de Aduanas, que os han costado 930 pesetas á cada uno y que cuando queráis podréis vender en 1.000, por lo menos, pues es seguro que su precio subirá.

Si no las vendéis, al cabo de ocho años, en vez de 930 pesetas tendréis 1.400 pesetas cada uno, las 1.000 que valen los papeles y 400 que habréis ido cobrando cada tres meses en partes de 125,00.

Si en el sorteo os toca la amortización en el primer semestre, quiere decir que á mediados de Mayo del año que viene habréis recogidos, en vez de 930 pesetas, 1.025.

—¿Y pagarán?

—Pues claro! ¿Creéis que dejaremos de comer pan, y que la señora dejará de vestirse?

—Por Dios, señor!

—Bueno. Pues para que comamos pan, hay que traer trigo de fuera, y para que la señora se vista como de costumbre, tienen que venir de París las telas y los sombreros...

—(Cuando no los traemos de Bayona, de matute.)

—¿Qué decías?... Sigo. Os decía que mientras haya que traer de fuera esas cosas y otras muchas, habrá que pagar derechos de Aduanas, y como con este dinero se os pagará á vosotros...

—Ya, ya entendemos.

—Además, veréis en la *Gaceta* y en todos los periódicos vuestros nombres al lado del señor marqués de Comillas y de todos los hombres ricos de España...

—Y Maceo?

—Pues ya que no habéis ido á pelear contra él, contribuis con vuestro dinero á que peleen otros... Es decir, que ganáis dinero seguro, os dáis tono, y servís á la Patria... Ahora, á trabajar...

(El Nacional.)

### LA HEGEMONIA YANKEE EN AMÉRICA.

#### Observaciones de «Le Temps».

Paris 12, (9:50 noche.)

La noticia de que los gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos se han puesto de acuerdo respecto del nombramiento de un tribunal arbitral, para resolver la cuestión anglo venezolana, ha causado aquí profunda impresión.

*Le Temps* la comenta hoy, y censura la conducta del gabinete británico, que ha ejecutado un acto de debilidad, llevado del deseo de no turbar la paz, y ha conagrado la supremacía absoluta de los Estados Unidos en América.

«Pero por legítima, respetable y hasta laudable que sea la causa determinante de ese proceder, dice *Le Temps*, dudamos mucho que ninguna de las potencias europeas, aun cuando aplauda el empeño de mantener la paz, llegue á aceptar aun á título de precedente y no más, tal derogación del derecho de gentes.»

### EL EMPRÉSTITO EN ALCALÁ DE GUADARA.

Dice un colega:

«Convocados por el alcalde, se han reunido el Ayuntamiento varios propietarios de la localidad y otros de la colonia sevillana, por el objeto de cooperar al buen éxito del empréstito que se proyecta. Aun cuando no todos los citados han podido concurrir á esta primera reunión, reinó en ella patriótico entusiasmo, acordando, por unanimidad, que cada uno contribuyera en la medida de sus fuerzas á que esta modesta villa figurara entre las poblaciones que han de coadyuvar á la suscripción nacional.

Puede contarse desde luego con 60.000 pesetas, suscriptas por los señores Castilla con 15.000, Belloc (Vicente) con 15.000, Belloc (Camilo) con 10.000, Baquerizo con 15.000, Cueto con 500, Bono Silva con 500 y López Velez con 500.

A juzgar por el entusiasmo que aquí reina, es de esperar que Alcalá contribuya con cien mil pesetas á esta hermosa empresa nacional.

Si siguen este ejemplo poblaciones de mayor importancia, es indudable que España dará gallarda muestra de lo que vale y lo que puede cuando á su honra se toca.

### DEL EXTRANJERO.

#### LA DIPLOMACIA FRANCESA EN ORIENTE Y LA PRENSA BRITÁNICA.—PALABRAS DEL «STANDARD».—LOS PERIÓDICOS ARMENÓFILOS.—EL CONGRESO NACIONAL FRANCÉS DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA.—LA «FRANCE LIBRE».—LA EVACUACIÓN DEL EGIPTO.—LOS DUQUES DE ORLEANS EN BRUSELAS.

No está demás apreciar el tono con que los más importantes periódicos ingleses comentan los esfuerzos practicados cerca del Gabinete de Constantinopla por la diplomacia francesa. Algunos, y entre ellos el *Times*, limitanse á insertar los despachos y las cartas de sus corresponsales, sin comentarlos en modo alguno. No así los órganos conservadores; sobre todo el *Standard*, autorizado más que ningún otro de los periódicos *boys*, se expresa en los términos que verán á continuación nuestros lectores:

«Las promesas del Sultán parecen demostrar que éste ha comprendido, al cabo, lo gravísimo de las circunstancias por que atraviesa su imperio. Tanto monta que haya sido el Gabinete de París, como hubiera podido serlo el de Saint James, quien haya conseguido resultado de tanta transcendencia; lo que á todos nos importa es esto: que el Sultán se encuentra convencido de que á las grandes potencias importan muy mucho los sucesos que vienen desarrollándose en el imperio otomano.

Francia ha tomado la iniciativa, y merece por tal conducta sinceras alabanzas. Esta su iniciativa viene á constituir la prueba más elocuente que puede aducirse en pró de la realidad de la alianza franco-rusa; mas no por ello debe considerarse mortificado el amor propio de la Gran Bretaña. Sin contar con ella, sería también imposible hasta el intento de una intervención en Turquía.»

Para el *Daily News*, el *Daily Chronicle*, y otros armenófilos declarados, las promesas del Sultán al Gobierno francés serán cumplidas, ni más ni menos que lo han sido las que hizo á lord Salisbury en fecha no muy remota.

\* \* \*

Anúnciase para dentro de breves días la apertura en Lyon de un Congreso nacional de la democracia cristiana. Discuten con fervor los católicos franceses la oportunidad, y no otra cosa, de la celebración de una semejante Asamblea en las presentes críticas circunstancias. Sin inmiscuirnos en tal asunto, ajeno por completo á nosotros, bien está consignar un hecho, que, sobre ser en alto grado consolador, merecería servir de aroma á cuantos se contentan con defender la causa de la religión, deplorando los gravísimos males que la aquejan en nuestros días, sin poner cosa alguna de su parte, siquiera por animarlos.

Debese la iniciativa para la celebración del Congreso de Lyon á *La France Libre*. Pues bien: el periódico á que nos referimos fué fundado, hace tres años no más, por algunos estudiantes tan jóvenes, que apenas si contaba veinte años el de mayor edad entre ellos. Publicóse primero semanalmente, pero muy pronto convirtióse en diario. Terrible fué desde un principio su campaña contra judíos y francmasones; contra éstos últimos, sobre todo, ha venido sosteniendo una guerra incansante, hasta el punto de conseguir desacreditarlos por completo en una de las regiones de Francia en que dominaban hacía tiempo bastante, sin contradicción de ninguna especie. Resultado verdaderamente extraordinario es este, habidas en cuenta; sobre todo, las circunstancias en que apareció *La France Libre*. Si por los católicos de toda Europa se hubiera desplegado igual energía, acaso hubiéranse evitado males sin cuento, que hoy justamente deploramos.

\* \* \*

A juicio del *Novoté Vremia*, de San Petersburgo, el desarrollo impreso por los Gobiernos de Francia y de Rusia á las obras que se vienen practicando en los arsenales de Bizerta y de Batam, no permite creer que Inglaterra se decida á la evacuación del Egipto.

Opina el periódico ruso ser llegada la hora de que Europa intervenga asimismo, y de un modo activo, en la cuestión egipcia.

Impónese, dice el *Novoté Vremia*, la celebración de una conferencia europea, y mal año para Inglaterra, si tal sucediera: porque, á juicio de los Gabinetes todos de las grandes potencias, sin inalienables los derechos sobre el Egipto del imperio otomano.

\* \* \*

El Duque de Orleans ha hecho alquilar para el 18 del corriente todos los aposentos del primer piso del hotel de Flandes, en Bruselas. Para tal fecha llegarán los Duques de Orleans á la capital del reino belga, en la cual se proponen permanecer una breve temporada. Los augustos desposados serán obsequiados con suntuosos banquetes y espléndidas recepciones, tanto por los Reyes, como por sus hijos los Condes de Flandes.

Los Duques de Orleans corresponderán a tan cariñosos agasajos con fiestas análogas...

R. I. P.

Ciertamente la vida de un buen religioso es una Cruz, pero una cruz que conduce a la gloria.

Ayer ha sido conducido a su última morada el cadáver del respetable y dignísimo sacerdote, el Sr. Dr. D. José de la Riva y Castro.

Ocioso sería el bosquejo de una biografía. Todo Jerez conocía su conducta ejemplar, su profundísimo talento, su sencilla modestia, su inagotable caridad.

Biografía... muy sencilla. Toda una existencia dedicada al bien! Dándose a conocer desde muy joven, casi un niño, en el Seminario como el más aplicado, el más estudioso, el de más sólida virtud.

Sale victorioso de esta prueba y recibe la canonjía de gracia en nuestra I. I. Colegial en la cual durante tantos años ha sido modelo de sacerdotes, así como en esta ciudad ha sido modelo perfecto y acabado como hombre honrado y bondadoso.

El Sr. la Riva ha muerto en posición modesta rayando en la humildad. Sus nada pingües haberes los distribuyó entre sus afecciones; es decir, entre los pobres y entre su Iglesia Colegial.

Nada describe mejor el carácter del señor la Riva sino su propio modesto dicho: «No me desprecian los grandes ni me temen los pequeños.»

Su fallecimiento ha dado ocasión de conocer el aprecio que todo Jerez hacía de sus virtudes. La pena expresada por todos los concurrentes a su sepelio, tomó un tinte conmovedor cuando las lágrimas acudían a los ojos de los que en torno de su cadáver escuchaban las preces.

El Sr. la Riva ha muerto en posición modesta rayando en la humildad. Sus nada pingües haberes los distribuyó entre sus afecciones; es decir, entre los pobres y entre su Iglesia Colegial.

Su fallecimiento ha dado ocasión de conocer el aprecio que todo Jerez hacía de sus virtudes. La pena expresada por todos los concurrentes a su sepelio, tomó un tinte conmovedor cuando las lágrimas acudían a los ojos de los que en torno de su cadáver escuchaban las preces.

Este es el tributo digno de tan dignísima persona! Dios le ha llamado a sí. Respetemos sus santos designios. El justo tiene ya la paz del sepulcro.

Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

EL ENTIERRO DEL SR. LA RIVA.

Ayer por la tarde, después de terminadas las horas canónicas en la I. I. Colegial, el Cabildo Eclesiástico, Sres. Beneficados y Capellanes, cantaron la vigilia de difuntos, por el alma del que fué dignísimo Canónigo de nuestra Basílica el Dr. D. José de la Riva y Castro.

En el espacio entre el coro y el altar mayor se levantaba un sencillo túmulo rodeado de blandones, dominando la cruz alzada con manga de terciopelo negro.

Después de cantado el oficio de difuntos, se procedió al transporte del cadáver al cementerio, llevando la comitiva el orden siguiente:

Ante ellos acogidos en las Hermanitas de los pobres, en el Asilo de San José y en el Hospicio.

Las Hermandades todas, con sus respectivos estandartes.

Una Comisión de la Hermandad de San Pedro compuesta de los Pbro. Sres. Don José Benítez Orellana y D. Juan Domínguez Añenza, con el guión de la Hermandad.

El clero y el Cabildo Eclesiástico, yendo de frente el Magistral Sr. Bugeda. En el centro, el cadáver encerrado en un sencillo ataúd, llevado a hombros por operarios de la casa de los Sres. Domecq.

Sobre el ataúd se veía la toga y el birrete de Doctor en Teología.

Rodeaban el ataúd con cirios encendidos, varias Hermanitas de los pobres, Hermanas Oblatas y Siervas de María.

Detrás del cadáver seguía un numerosísimo acompañamiento en el que tenían digna representación el clero secular y regular, Catedráticos del Instituto, Directores de Colegios y todas las clases sociales, presidiendo el duelo los Sres. D. Cristóbal Gómez Navarro, Pbro., Arcipreste accidental; D. José de los Ríos, Director del Instituto; D. Pedro Domecq y Villavicencio; D. Carlos Bitaubé y dos sobrinos del finado.

En la fúnebre comitiva, iban los alumnos del Colegio de San Juan Bautista, con su estandarte, y numerosos alumnos del Instituto y Colegios incorporados.

Y por último marchaban detrás diez coches, enviados por las más distinguidas familias de Jerez.

Al llegar el cadáver al Cementerio, en cuya puerta lo recibió el Capellán señor D. Jacinto J. Zamora, se dirigieron todos a la Capilla, en donde una comisión del Cabildo Eclesiástico compuesta de los capellanes Sres. López Cala y Rendón y Palomino, en unión con el presbítero Sr. Fernández Tramblet y P. Jacinto, cantaron un solemne responso.

Acabado este, se bajó el cadáver a la cripta de la Capilla del Cementerio, en donde tiene su enterramiento la familia de los Sres. Domecq, y allí ha sido sepultado el que durante tantos años ha sido su padre espiritual y en vida ha merecido sus afectos y distinciones y ha recibido después de su muerte amparo a sus restos entre los de sus seres queridos.

A este acto concurrieron los Sres. don Pedro y D. José Domecq, D. Pedro Beigbeder, D. Jacinto Ribeiro, el Capellán Sr. Zamora y el Pbro. Sr. Fernández Tramblet, así como también numerosos operarios de la casa de los Sres. Domecq.

El entierro del Canónigo Sr. la Riva ha sido una verdadera manifestación del afecto y cariñosas simpatías que el ilustre finado se había grangeado en esta su ciudad natal.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Se ha incorporado a esta Comandancia de la Guardia civil, haciéndose cargo del mando del escuadrón residente en Jerez, el Capitán D. Ramón Lomelino é Iraola.

El empréstito en Cádiz dará un buen resultado.

En la Sucursal del Banco de España se ha notado una extraordinaria animación hoy, de personas que han acudido para recoger las hojas impresas, donde se harán las peticiones de inscripción.

Nótase un fenómeno muy curioso, que evidencia el patriotismo y desinterés del pueblo gaditano: no ya las clases bancarias, comerciales é industriales, sino los pequeños rentistas y modestos capitalistas, han acudido, pidiendo noticias, para formular inscripciones.

En el Banco creen que han de pasar de seis millones lo que dé Cádiz.

Susúrrase que entre otras casas bancas respetables, la Sociedad Lacave y Compañía se inscribe por una cantidad importante.

De ser cierta esta noticia, el nombre de Cádiz quedará al lado de las más principales provincias.

Han sido detenidos cuatro sujetos por hurto de bellotas en los montes de los términos municipales de Villamartin y Puerto Serrano.

El expresidente de la Diputación Sr. Giles ha conferenciado esta tarde con el Gobernador civil interino D. Luis Eduardo López.

La policía hizo anoche varios registros a distintos transeúntes sospechosos, incautándose de varias armas prohibidas y herramientas de uso ilícito.

En el Ateneo también dará una conferencia el conocido letrado Sr. Macalio.

A la hora en que escribo estas líneas el correo de Cuba aun no ha sido señalado por el vigía.

En la casa no lo esperan hasta mañana a primera hora.

Inspira interés la llegada de este correo, por los presos que trae y el numeroso contingente de enfermos que se espera.

Remítase a la Dirección general del Tesoro acta y conocimiento de embarque de la remesa importante 200.000 pesetas, destinadas a cubrir las atenciones de la plaza de Ceuta.

Visitaron al Sr. Delegado de Hacienda D. Francisco Giles y el diputado á Cortes electo Sr. Girón.

Han estado hoy en Cádiz el Alcalde del Puerto y el Secretario de aquel Ayuntamiento y el contador de los fondos municipales de Puerto Real Sr. Marquez.

Última hora.—En el Banco, la animación, se ha acentuado mucho más, hasta el punto, de que pasan de 300 las peticiones para inscribirse.

Citanse algunos nombres propios de banqueros y comerciantes, que se susciben, el que menos, por un millón de reales.

Un vecino, que pasaba por una situación modesta, se inscribirá por diez mil duros.

Anoche comenzaron en la Santa Cueva los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola.

La plática preparatoria para estos ejercicios estuvo á cargo del Canónigo Doctor Sr. Elejalde, quien elocuentemente y sabiamente expuso la índole y concepto de estas prácticas piadosas.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

Esta noche corre la plática á cargo del Canónigo D. Marceliano de Hazas, quien discurrirá acerca de la perseverancia.

Entre otras conferencias que se darán en el Ateneo, sábese de una que expondrá el conocido orador y distinguido pedagogo D. Enrique Mosquera y Calvo acerca de la marina de los Estados Unidos, ocupándose de sus primeras escuadras.

FRANCISCO SANTOMÉ.

Cádiz 14 de Noviembre de 1896.

EN LA AUDIENCIA

CUARTA VISTA POR JURADOS

Según denuncia hecha á la Comandancia de la Guardia Rural, en la noche de 22 de Diciembre de 1895, le fueron robadas á Juan Cepero Nuñez de la casa de la viña de Nuestra Señora del Carmen, pago del Solete de este término, tres hoces de podar, marcada una de ellas con \* \* \* un bastón-escopeta, un barril de aroba y los visillos de las ventanas de la casa.

Hechas las oportunas averiguaciones, acerca de este hecho, por la expresada Guardia, dieron éstas por resultado, el hallar las hoces robadas, que habían sido vendidas por Genaro García Pilares (a) Antonio el manco, dos á Juan Ramirez Calderón y la marcada con \* \* \* á José Moreno Romero, que vistas después por Juan Cepero Nuñez, resultaron ser las robadas.

Entonces se decretó el procesamiento del Manco y su conducción desde la Cárcel de Medina, donde se hallaba entonces á disposición de aquel Juzgado, á la de esta ciudad.

A las doce de la mañana, se constituyó el Tribunal de Derecho y después de ocupar sus puestos los Jurados Sres. D. Juan Alvarez Pedrote, D. Rafael Benítez Reyes, D. Pedro Fernández Aguilar, D. Juan Enamorado Fernández, D. José Gutiérrez Sánchez, D. Francisco Gutiérrez Guerra, don Francisco Quirós y Quirós, D. Manuel Díez, D. José González Crespo, D. Francisco Alvarez Torres, D. Adolfo de Luque y Rodríguez, D. Eduardo Ayala Valiente; y suplentes, D. Rafael Peña y Linares y don Prudencio López Pineda, se dió lectura al sumario de la causa instruida con motivo del hecho que al principio dejamos relatado.

Concedida la palabra al representante del Ministerio público, Sr. Ortega Morejón, comienza este el interrogatorio del acusado, quien dice que el vino de Sevilla el día siguiente de cometerse el robo y que en la Plaza del Arenal compró á un desconocido las hoces en 5 pesetas.

A nuevas preguntas, contestó que fué preso en el Puente de Cartuja por la Guardia Civil, por hallarse reunido con un individuo en cuyo poder, fueron encontradas varias ganancias; y que se fugó de la Cárcel de Paterna, porque allí le daban mal trato.

Comparece Antonio Cepero Nuñez, quien dice que él se hallaba durmiendo en una habitación de la casa algo distante de la en que se hallaban los objetos robados y por eso no oyó nada; pero que por la mañana notó que la puerta de dicha habitación la habían forzado y roto las almeillas de la cerradura, faltando dichos objetos: que una hoz de podar era de su pertenencia y las otras, de dos trabajadores de la viña y los restantes del dueño de ella. Renuncia á la indemnización.

Marcelino Llorens, dice que cuando fué á dar comienzo á su trabajo á la mañana siguiente del robo, el capataz le dió cuenta de él y le enseñó la puerta rota: que éste reconoció las hoces robadas en el Juzgado y que desea recoger la suya.

José Ramirez Calderón, declara que hallándose con unos amigos en la taberna del Embrujo, el 23 de Diciembre del año anterior, llegó el acusado proponiéndole la compra de tres hoces, las que dijo eran suyas y que él se quedó con ellas en tres pesetas; que al ir á la mañana siguiente á recogerlas á dicha taberna, donde las había dejado depositadas, se encontró con el vendedor, quien le rogó le cediese una de ellas, pues tenía el compromiso de venderla á un amigo, á lo que él accedió. Renuncia á ser indemnizado.

José Romero Moreno, dice que compró una hoz al procesado, por mediación de José García Jaime en la cantidad de cuatro pesetas.

Se da lectura á la declaración prestada en el sumario por Rogelio Conde, dependiente de la taberna del Embrujo, quien dice que una noche muy próxima á Pascuas de Navidad, llegó á dicha taberna con tres hoces de podar, Antonio el manco, proponiéndolas en venta por los cuartos ó camarotes á los que en ellos se encontraban, y que en uno de estos se las vendió á José Ramirez en 3 pesetas, pero que el Ramirez le cedió una de éstas, á ruegos del Manco, la mañana siguiente cuando aquél fué á recogerlas.

José García Jaime, dice que habiéndole dicho Antonio el manco, si sabía quien le quisiese comprar una hoz de podar, él le dijo que José Romero, á quien se la vendió en 4 pesetas y sin que él percibiese nada como corretaje.

Dáse lectura á la prueba documental y se suspende el juicio por diez minutos.

Reanudado el acto, se concede por el señor Presidente la palabra al Fiscal Sr. Ortega Morejón.

Empieza éste su informe, diciendo que puesto que por la defensa del acusado se han

aceptado sus conclusiones, él retira su acusación de reincidencia porque resultando que en la hoja histórica penal que obra en el proceso, por un error de pluma, quizás, aparece cambiado el nombre patronímico del reo por el de su apodo, ante la duda de si sería él ó no el que sufrió condena por hurto, se inclina á la benevolencia.

Pero si sostiene su acusación respecto á ser el autor del delito de robo en lugar habitado y sin armas, por lo que pide al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor del reo, Sr. la Milla, dice que no teniendo medios de defensa para su patrocinado, en vista de las pruebas tan concluyentes de su delito que aparecen del sumario, sella sus labios, porque la misión del abogado, es decir la verdad y no desfigurar los hechos.

Dijo, que él nunca ha tratado de arrojar sombras sobre el Jurado y que éste ahora cumpla su misión.

Hecho por el Sr. Presidente un breve resumen, se dió lectura á la pregunta que debía contestar el Jurado y se retiró este para deliberar.

Vuelto al estrado, su presidente D. Juan Alvarez Pedrote lee el veredicto, que es de culpabilidad.

Abierto de nuevo el juicio de derecho se concede por la presidencia la palabra al Fiscal, quien dice que por los pésimos antecedentes del reo, y aun que retiró la acusación de reincidencia, no pide para él el mínimo del medio, sino algo más duro, por tratarse de un delito de los que desgraciadamente abundan mucho por estos contornos.

El Sr. la Milla siente discrepar ahora del Sr. Fiscal y pide se le aplique la menor pena posible, porque tal vez sea esta la semilla que fructifique en el corazón de su defendido y le lleve al arrepentimiento.

Se retira el Tribunal de Derecho para dictar la sentencia y una vez dictada, se lee esta por el magistrado ponente Sr. Raigón, y en ella se condena á Genaro García Pilares (a) Antonio el manco, á 3 años y 6 meses de presidio correccional, indemnización al dueño de la viña y costas procesales, sirviéndole de abono la mitad del tiempo que ha estado en prisión preventiva.

DONATIVOS

PARA LOS SOLDADOS DE CUBA

LISTA DE LOS SEÑORES QUE SE HAN SUSCRIPTO PARA EL DONATIVO QUE HABRÁ DE ENVIARSE AL EJERCITO Y ARMADA DE OPERACIONES EN CUBA.

Table with 2 columns: Botas, Arrobas. Suma anterior 67 27. D. Juan Carrasco y Hermanos 1. Sra. Viuda de Fernández 16. Sres. Fernández y Cantillo 16. D. Serafin Sandino 4. D. Pedro Simó 1. D. José Ramirez Isasi 1. D. Ricardo C. Ivison 3. Totales 73 63.

En vinos.

Table with 2 columns: Pesetas, Ctmos. Suma anterior 8.459 34. D. José M.º Fernández 10. D. Miguel Muñoz Espinosa, Presbítero 5. D.ª Isabel Morán del Valle 5. D. Juan de D. Testón 5. D. Juan Delgado Muñoz 25. D. Manuel Humanes Romero 20. D. Antonio Martínez Mula 5. Total 8.534 34.

Variedades.

¡LUCHAR!

¡O morir ó triunfar! Tal es mi lema, á luchar me presento denuado, la gloria es mi ideal, y hasta alcanzarla no quiero ni un momento de descanso. Sé que es lucha cruel, que es lucha ruda que es fuerte el adversario, que es posible que al fin de la jornada encuentre solamente desengaños. Todo eso lo sé ya, mas no me importa, trabajaré con fe, con entusiasmo... Cuento con energías suficientes y con valor sobrado, no me arredran los riesgos de la empresa y he de luchar hasta lograr ser algo. A nadie humillaré para elevarme y ni he de mendigar jamás aplausos, no tengo del ageno bien nostalgia y al que logre subir sabré alabar, ni porque suban otros será menos ni más seré porque otros estén bajo.

Por eso cuando surgen en mi mente ideas de ambición, ganas de lauros, en vez de criticar á los que suben, me siento ante la mesa de despacho, mojo la pluma en tinta, busco asunto y lleno mi papel de garabatos.

JOSÉ SALES LLOVERA.

EN UN ALBUM

No te conozco, niña; pero el sencillo aroma del libro en que deseas mi nombre escrito ver, me dice que tú eres purísima paloma, que Dios mandó á este valle, con forma de mujer. La gracia y la inocencia en ti reunida creo;

tu amor debe ser gloria, ventura tu existir. ¡Ay! ¡Nunca ausente llores la paz que te deseo, ni la desgracia nuble tu hermoso porvenir!

M. DE PALACIO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 13 DE NOVIEMBRE.

Table with 2 columns: Observations and Values. Temperatura máxima 18.0, mínima 12.0, media 14.0, máxima al sol 19.0. Radiación solar 23.0, Radiación terrestre 18.0, Tensión del vapor de agua 10.0, Estado higrométrico del aire 65.0, Presión barométrica media á 0.º 753.0, Evaporación en milímetros 1.0, Lluvia en m. m. 0.0, Viento reinante N.º, Velocidad del mismo 0.0 kilómetros.

Se arriendan en Puerto-Real para la temporada de Invierno y lo que resta de Otoño, dos casas amuebladas con toda clase de comodidades; calles Santo Domingo, San José, 54.—En la Corredera, núm. 10, darán razón.

El entierro del cadáver de la respetable y virtuosa Sra. D.ª María Antonia López, viuda de Esteve, fué una manifestación de sentimiento que todas las clases sociales tributaron á la memoria de la que fué en vida, modelo de todas las virtudes cristianas, y de afecto y cariño á sus dignísimos hijos.

Sobre el ataúd iba una artística corona dedicada por sus hijos.

A las cuatro y media tuvo lugar la traslación de los restos mortales al cementerio católico, á cuyo acto, como ya hemos dicho, asistió una extraordinaria concurrencia, presidiendo el cortejo fúnebre los señores Sres. D. Angel Cabezas y D. José Sevilla y los deudos de la finada D.ª Rafael Esteve y D. Antonio Sánchez Guerrero.

Descanse en paz la respetable anciana cuya alma habrá Dios otorgado el premio debido á sus virtudes.

Ayer supimos que todos los operarios ocupados en las obras Municipales por administración y los de hechas por contrato suspendieron espontáneamente en el medio día sus trabajos, en señal de duelo por la muerte de la respetable finada y acudieron á asistir todos al funeral.

El acto realizado por los trabajadores merecido los mayores elogios.

Con el objeto de que no se interrumpa la enseñanza de Religión en nuestro Instituto Provincial, el celoso Director del Establecimiento convocó ayer al Centro de Catedráticos y después de dar cuenta del fallecimiento del Sr. de la Riva y Castro (q. e. p. d.), que había venido desempeñando la mencionada cátedra, nombrado por unanimidad, en el cargo de interino sin sueldo, el ilustrado Sr. D. Angel Cabezas, Canónigo de la R. I. Iglesia Colegial de Jerez.

De esperar es que por el Gobierno de S. M. y por nuestro ilustre prelado se firme el nombramiento en quien se vean excelentes condiciones para la enseñanza.

Esta noche á las ocho en punto comenzarán los conciertos, que han anunciado, en el Casino Jerezano.

El sexteto de la orquesta es quien pone en su cargo el primero y la comisión encargada en estas fiestas musicales se pone que toda la orquesta tome parte algunos de los que han de celebrarse los domingos.

Nos parece muy acertado el acuerdo felicitar á sus iniciadores porque nos han proporcionado algunas distracciones á los socios y á sus familias. Sabemos que han de concurrir muchas personas amantes de las veladas musicales y que nos dará verdadera cultura y dan importancia á la sociedad que las realiza.

A continuación publicamos el programa de las piezas que han de tocarse en primera velada:

- 1.º—Tutti in Maschera, Sinfonía de Rossini. 2.º—Fantasia Favorita.—Brock. 3.º—Scenes Pittoresques: Introducción de Liszt. 4.º—Air de Ballet. 5.º—Angelus. 6.º—Fiesta Bohemia.—Massenet. 7.º—Melodia, Primera Llaguna. 8.º—Zaida, Tanda de vals.—Borodine. cena.

Ayer por la tarde recibió el bautismo en la Iglesia Parroquial de Santiago un hermoso niño que á su distinguida Sra. D.ª María de los Angeles Ysasi y Gonzalez, esposa de nuestro ciable amigo D. Bartolomé Lasso de la Riva, le ha bautizado el Sr. D.ª Luisa Gonzalez de la Riva, en nombre de la Sra. D.ª María Gonzalez.

Tanto al recién nacido, como á sus dres y á su distinguida familia, deseamos larga vida y todo género de prosperidad.

Primero por comunicación telefónica, y por oficio del Excmo. Sr. Obispo después, ha sido nombrado interino de ayer, Arcipreste interino en el oficio de ayer, Arcipreste interino en el oficio de ayer, el digno Sr. Cura propio de la parroquia de San Juan.

Gómez Navarro, cuyo cargo hasta que regrese a esta ciudad el Sr. D. José Rodríguez Madera.

Ponche continuaba siendo gravado de nuestro querido amigo el Sr. D. José de Aranda.

El expreso de ayer por la tarde para París, Mr. León Cuvilliers, en estado de Jerez algunos días.

Alcalde Sr. Bertemati, estuvo por la tarde en la Casa de Matanza para una visita de inspección, de la cual fué altamente complacido.

El Sr. Bertemati, habiendo oído las razones expuestas por el Regidor y el Sr. Río, se dispuso a levantar el castigo impuesto al operario.

El Sr. Río y Velo presentó al Sr. Alcalde todos los operarios del Matadero, los cuales le revelaban los satisfecchos que estaban recibiendo por las frases de elogio que les dirigía el Sr. Alcalde.

Por último, al terminar su visita al Sr. Bertemati, manifestó al Sr. Río y Velo, que de todos, lo altamente satisfecho era de la visita realizada, porque habiendo tenido ocasión de apreciar su acertada gestión, en el buen orden y excelente relación que allí dominaba.

El Sr. Río y Velo como todos dieron las gracias al Sr. Alcalde por las felicitaciones recibidas.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento, mañana Lunes.

El Sr. Juez instructor del distrito de Santiago ofreciendo el sumario que instruye por hurto de cuatro berlingas propiedad del Municipio.

El Sr. Vicepresidente de la Compañía Jerezana de Electricidad proponiendo prórroga del contrato que tiene celebrada con S. E.

El Sr. D. Luis Terry y Murphy proponiendo la prórroga del contrato de arrendamiento del Cuartel de Caballería.

El Sr. Arquitecto titular presupuestando las reparaciones que son necesarias en la Escuela de Santo Domingo.

El Sr. J. fijando el gasto que ha de ocasionar la composición de uno de los arcos de la Sacristía de la Iglesia del Hospital.

Expediente justificativo de la excepción propuesta por un mozo del actual reemplazo.

Escrito de D. Gregorio Pérez Rubio pidiendo autorización para instalar una casa en la calle Diego Fernández Herrera próxima a la estación de mercancías.

El Sr. D. Francisco González Becerra solicitando su empadronamiento y el de su familia.

El Sr. D. de la riuda del peón caminero José Sánchez solicitando una pensión.

Cuentas del alumbrado público de gas del mes de Octubre último.

En la cocina de Caridad de San Vicente se han expendido en la semana pasada 4.805 raciones.

En la cocina de Caridad del Salvador se han expendido en la semana pasada 3.830 raciones.

Para que mis clientes puedan llevar la camisa bien planchada, desde hoy he montado un taller de planchado con arreglo a los últimos adelantos en esta industria.

Navegación.—Vapores de la C. Transatlántica de Barcelona.

El Ciudad Condal salió el martes 10 de Habana para New-York.

El Alfonso XII salió el mismo día de Habana para Puerto Rico.

El Santo Domingo llegó el jueves 12 a Puerto-Rico.

El Antonio López salió el referido día de Port-Said para Barcelona.

El Alfonso XIII salió el mismo día de Port-Said para Suez.

El León XIII salió el propio día de Port-Said para Barcelona.

El Panamá salió el mismo día de Veracruz para Habana.

Vapores de la C.ª Sevillana de Navegación a Vapor.

El Azulesfatech llegó a Valencia el 12 de Alicante, y salió el propio día de Valencia para Barcelona.

El San Fernando llegó a Barcelona el 12 de Marsella.

El Lafitte llegó a Cartagena el 12 de Alicante, y salió de Cartagena el propio día para Almería.

¡¡INTERESANTE!!—Gana 5 duros el que se compra un traje en la Sastrería de Río: 12 si compra traje y abrigo.

Se cree que Maceo ha construido en el interior, parte más abrupta de las montañas donde se ha guarecido con su gente, fortificaciones que tendrán que ser destruidas con artillería.

LA ESPAÑA.—Sánchez y C.ª—Tejidos de todas clases y taller de sastrería. Grandes surtidos para la estación de Invierno. Especialidad en telas para caballeros.—Plateros, 15, 16 y 17.

Dice ayer Franklin: «La cuestión del alumbrado público en esta ciudad sigue a la orden del día. Anoche estuvimos casi a oscuras en casi toda la población.»

Rafael Palomino y Compañía.—Taller de sastrería. Gran surtido de géneros para la temporada. Esmerada construcción. Precios económicos. Verba, 3.

Inevitable es en este siglo para los habitantes de las grandes ciudades, el contraer enfermedades de languidez, anemia, empobrecimiento de la sangre, á causa de la vida sedentaria, la agitación nerviosa en que en ellas se vive, y bueno es repetir que todos esos desórdenes desaparecen en breve usando el «Vino de Quina ferruginosa de Grimault y C.ª», que presenta en combinación íntima y perfecta el fosfato de hierro soluble y la quina real.

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13 y 14.

Table with columns: Matrimonios, Nacimientos, Defunciones. Lists names and counts for each category.

Table with columns: Reses degolladas en el día 14, Reses, Peso, Precios. Lists prices for different types of livestock.

Matadero de Jerez de la Frontera. Anuncios de interés. ADVERTENCIA. Con arreglo a lo dispuesto en la ley de 14 de Octubre de este año,

DIONISIO G.ª PELAYO 9, LARGA, 9. Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de tejidos para la temporada de invierno. Especialidad en géneros para trajes de caballeros. Se dispone de sastrer que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno. PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

todos los anunciantes pagarán 10 céntimos de peseta por cada inserción.

Antolin Alonso Cirujano-Dentista (sucesor de Cañete). Doña Blanca, 12. Único primer premio por sus dientes artificiales.

EL ESPACIOSO piso alto de la casa, calle Compás, n.º 2, se alquila desde el día 1.º del próximo Diciembre.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Clases particulares de Matemáticas, Física y Química por D. José M.ª Areña López, Licenciado en Ciencias.—Porvenir, 4.

En la nueva casa de préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el 15 de Noviembre de 1896 desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 2570 hasta el número 3.790 ambos inclusive, de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Marzo de 1896, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños.

Despacho de carbón vegetal y coke.—San Cristóbal 12. En este antiguo establecimiento se expende á los siguientes precios: Vegetal primera, á 550 pesetas quintal.

Se encuentra en Jerez Mad. Aznarez con el último surtido que acaba de llegar de París; el cual pone á disposición de su clientela.

13—Santa María—13 Se arrienda desde hoy la casa calle Bicocheros, núm. 5.—Informarán en la bodega Callejón de Paul, núm. 2.

Emilio Rivelott. AFINADOR Compositor de pianos. Avisos: Perv. nú. 40, y Depósito de pianos de D. Manuel de Lara.—Honda, 4.

Clarificante «Aierag», especial para vinos añudados.—Se expende al precio de 2 pesetas para cada bota de 500 litros en la plaza Duque de Tetuán antes Arroyo, número 1, donde se entregará un prospecto con las instrucciones para su uso.

El legítimo Valdepeñas de la acreditada casa de D. Juan Pacheco, se expende á siete pesetas arroba en la tienda de San Marcos.

INCENDIOS.—D. Carlos Lange, Francos 43, admite seguros por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN, establecida en 1821.—Los fondos acumulados de la misma es garantía de sus compromisos, ascendiendo á 135 millones de pesetas.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos: & C.ª. Extractores de vinos de España y Portugal.—Arnhem, Países Bajos.—Medina 3 y 5, Jerez.

Boletín Religioso. PUBLICO CIRCULAR.—Las Incurribles (Huérfa-nos) MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Eugenio I arzobispo de Toledo. MAÑANA.—San Rufino y Cps. mrs. y Santa Inés de Asis vg.

El Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne función en dicha iglesia el día 19 del presente mes á las once de su mañana, á la protectora, á la compesiva, á la abogada de los pobres, Santa Isabel Reina de Hungría, titular del Hospital General de esta ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne función en dicha iglesia el día 19 del presente mes á las once de su mañana, á la protectora, á la compesiva, á la abogada de los pobres, Santa Isabel Reina de Hungría, titular del Hospital General de esta ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne función en dicha iglesia el día 19 del presente mes á las once de su mañana, á la protectora, á la compesiva, á la abogada de los pobres, Santa Isabel Reina de Hungría, titular del Hospital General de esta ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne función en dicha iglesia el día 19 del presente mes á las once de su mañana, á la protectora, á la compesiva, á la abogada de los pobres, Santa Isabel Reina de Hungría, titular del Hospital General de esta ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne función en dicha iglesia el día 19 del presente mes á las once de su mañana, á la protectora, á la compesiva, á la abogada de los pobres, Santa Isabel Reina de Hungría, titular del Hospital General de esta ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne función en dicha iglesia el día 19 del presente mes á las once de su mañana, á la protectora, á la compesiva, á la abogada de los pobres, Santa Isabel Reina de Hungría, titular del Hospital General de esta ciudad.

Marias, empezándose por el Santo Rosario, Novena, meditación, cánticos alusivos y un solemne responso: en la última noche habrá sermón que dirá el presbítero Sr. D. Manuel Pérez y Pérez.

En la mañana del día 22 y último de la Novena á la hora de las diez, serán las honras por la citada Hermandad, predicando en ellas el presbítero citado.

Se aplica á los fieles su asistencia, teniendo presente que son muchas las gracias espirituales que se ganan por rogar á Dios Nuestro Señor en favor de los difuntos, y que contribuyan con sus limosnas.

IGLESIA DE SAN TELMO. Hoy continúa en esta iglesia una devota Novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

IGLESIA DE LA VICTORIA. El día 11 de Noviembre al toque de oraciones dió principio la anual solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, observándose el orden siguiente:

IGLESIA DE LA MERCED. En todas las noches del mes actual, se hará en esta iglesia el ejercicio del mes de Animas.

Parroquia de San Marcos. Mes de Noviembre.—Consagrado por la iglesia la piedra de los fieles á sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Parroquia de San Marcos. Mes de Noviembre.—Consagrado por la iglesia la piedra de los fieles á sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Parroquia de San Marcos. Mes de Noviembre.—Consagrado por la iglesia la piedra de los fieles á sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Parroquia de San Marcos. Mes de Noviembre.—Consagrado por la iglesia la piedra de los fieles á sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Parroquia de San Marcos. Mes de Noviembre.—Consagrado por la iglesia la piedra de los fieles á sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Parroquia de San Marcos. Mes de Noviembre.—Consagrado por la iglesia la piedra de los fieles á sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Parroquia de San Marcos. Mes de Noviembre.—Consagrado por la iglesia la piedra de los fieles á sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Parroquia de San Marcos. Mes de Noviembre.—Consagrado por la iglesia la piedra de los fieles á sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Parroquia de San Marcos. Mes de Noviembre.—Consagrado por la iglesia la piedra de los fieles á sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Parroquia de San Marcos. Mes de Noviembre.—Consagrado por la iglesia la piedra de los fieles á sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Parroquia de San Marcos. Mes de Noviembre.—Consagrado por la iglesia la piedra de los fieles á sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Parroquia de San Marcos. Mes de Noviembre.—Consagrado por la iglesia la piedra de los fieles á sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Parroquia de San Marcos. Mes de Noviembre.—Consagrado por la iglesia la piedra de los fieles á sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Parroquia de San Marcos. Mes de Noviembre.—Consagrado por la iglesia la piedra de los fieles á sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

El capitán general interino aceptó el ofrecimiento elogiando el rago de los voluntarios.

Madrid 14 de Noviembre de 1896, á la 1 de la tarde. De Cuba. Dicen de Washington que el Gobierno ha ordenado el movimiento de tropas que por este tiempo se efectúa siempre.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

En Cuba se desmiente oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamaciones al de España sobre perjuicios causados al comercio americano en Cuba.

# ?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

## EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

## EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

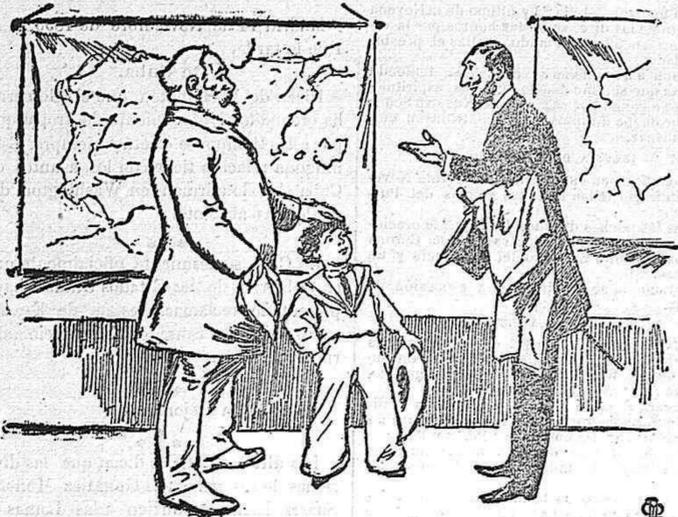
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Reclácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

### LA NOTA DEL DIA

por APELES MESTRES



**El Profesor.** — ¡Pero su hijo de V. es un prodigio! ¡sabe más historia de España que yo!...

**El Papá.** — ¡Vaya una gracia! ¡Como que le he suscrito al PANORAMA NACIONAL!

NUEVOS ALMACENES de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en la que figuran grandes y estensas y colecciones para la temporada de invierno en lanas alta novedad.—Terciopelos labrados en colores y negros y sedería de todos gustos y clases.

Últimos modelos en confecciones para Señoras en CAPAS-ESCLAVINAS y CHAQUETAS de felpas, astracanes Mongolias y peletería; cuellos y adornos bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes y escojida colección en alfombras y tapetes de terciopelo.—Bruselas y moqueta.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

### Arrendamientos.

Se arrienda el partido principal de la casa conocida por la Puerta del Sol, ó sea la casa de los Reales (Cuatro Naciones).—Información en la calle de San Juan, n.º 25.

Se arriendan desde luego 49 aranzadas de tierra en Teruel.—Larga 34 informarán.

Se arrienda un partido principal en la calle Castellana número 3.—En el angostillo de San Dionisio número 2, darán razón.

### Anuncios.

Esteras baratas.—En la esterera, calle Larga, frente al Casino Jerezano, se vende cordeillo á 88 céntimos vara.—Esteras finas de esparto á 1'38 peseta.—Batavias de bles telas á 1'31 ídem, una.—Redondeles grandes á 2'88 ídem, una.—Ídem medianos á 1'50 peseta, una.—Calle Larga, frente al Casino Jerezano.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### TARJETAS DE VISITA

desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

### MONTE DE PIEDAD

El Jueves 19 de Noviembre de 1896 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública, las alhajas á continuación expresada procedentes de los empeños del mes de Agosto de 1895 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 2562 Una pulsera de oro y amatistas, afilete y zarcillos id., afilete y guardapelo oro incompleto. . . 146
- 5981 Unas maltesas oro. . . 3'50
- 6052 Una sortija de oro y piedras. . . 4'75
- 6078 Unos zarcillos de oro y coral. . . 18
- 6084 Una sortija oro y piedra y un reloj plata. . . 12
- 6134 Un imperdible de oro y perlas. . . 9'50
- 6135 Unos zarcillos oro y coral y un anillo oro. . . 8'50
- 6232 Cuatro piezas plata. . . 11'50
- 6233 Una sortija oro y unos zarcillos oro y coral. . . 12
- 6263 Un imperdible oro y unos zarcillos oro y camaseo. . . 8'50
- 6264 Tres cucharas plata. . . 12
- 6265 Dos botones oro y perlas uno liso. . . 6
- 6279 Una cruz de plata, dos botones y unos zarcillos de oro. . . 3
- 6281 Unos zarcillos oro y diamantes y una pulsera oro y perlas. . . 37
- 6318 Unas maltesas (ro) y perlas. . . 3'50
- 6389 Unos zarcillos plata y diamantes. . . 11'50
- 6391 Unos zarcillos y afilete oro y amatista. . . 29
- 6390 Un tiñchante y cuchillo cabo de plata. . . 7
- 6392 Una gargantilla cruz y guardapelo oro. . . 9
- 6407 Un reloj de oro. . . 6
- 6416 Un reloj plata. . . 14'25
- 6436 Once monedas plata y un pasador oro. . . 3'50
- 6460 Unos zarcillos de oro y coral. . . 6
- 6469 Unos zarcillos de azabache y dos anillos de plata. . . 4'75
- 6470 Un reloj plata. . . 22'50
- 6475 Un reloj plata. . . 9
- 6482 Un reloj plata. . . 11'50
- 6484 Un reloj oro. . . 40
- 6486 Un reloj y cadena de plata. . . 17
- 6496 Una pulsera y afilete de oro. . . 7
- 6499 Un reloj plata. . . 5
- 6517 Un reloj y leontina de oro. . . 255
- 6518 Un imperdible de brillantes. . . 340
- 6519 Una pulsera de oro y brillantes. . . 450
- 5521 Un reloj y leontina de oro. . . 60

- 6523 Una sortija oro y brillantes. . . 600
- 6525 Un abanico plata. . . 23
- 6526 Un imperdible oro y diamantes, otro de oro y camaseos y perlas, un guardapelo oro y diamantes, unas maltesas y un imperdible. . . 70
- 6527 Dos pulseras oro unos zarcillos oro y perlas, un medallón y tres sortijas. . . 70
- 6528 Un reloj oro. . . 24
- 6538 Unas maltesas oro y una pulsera plata. . . 12
- 6563 Un palillero plata. . . 15
- 6566 Una moneda oro. . . 4
- 6579 Un reloj de oro. . . 57
- 6580 Dos candeleros plata. . . 70
- 6582 Un reloj plata. . . 9
- 6583 Unos zarcillos de oro y coral. . . 8'50
- 6584 Una leontina oro. . . 180
- 6587 Ocho zarcillos cabo de plata. . . 6
- 6626 Unos zarcillos y un anillo oro y topacio. . . 3'50
- 6629 Unos zarcillos oro y coral. . . 8'50
- 6647 Una leontina plata. . . 6
- 6654 Un afilete de oro y perlas. . . 45
- 6655 Un paquete plata. . . 117
- 6658 Una sortija oro. . . 6
- 6674 Unos zarcillos de oro y coral. . . 4
- 6676 Dos cucharas y dos tenedores plata. . . 24
- 6675 Un reloj y cadena de plata. . . 19'50
- 6680 Un reloj de señora con incrustaciones y con diamantes, un imperdible con diamantes incompleto, una pulsera oro y brillantes, una sortija brillantes y perlas y una cadena de oro. . . 480
- 6686 Dos rosarios oro y perlas, un rosario oro, dos cadenas oro, cuatro pares zarcillos oro perlas y esmalte, unos zarcillos oro y coral, afilete y zarcillos oro y perlas, dos sortijas oro y perlas y brillantes, dos relojes oro, guardapelo y llave de oro, once cucharas, seis tenedores y nueve cucharitas plata. . . 950
- 6689 Unos zarcillos plata y szabache. . . 2'50
- 6731 Un rosario plata, una gargantilla y un guardapelo oro. . . 9

Jerez 1 Noviembre de 1896.—El Director Gerente J. M. Perez Lara.

## VINO NOURRY

YODO  
TANINO

á la vez Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA  
LINFATISMO  
ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escorofulas, usagras, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**POBREZA de SANGRE  
HIERRO DE LERAS**

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Lerass, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**JARABE DE RABANO YODADO  
de GRIMAULT y C<sup>o</sup>**

RECETADO por los médicos para combatir el linfatisimo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado con el nombre GRIMAULT ET C<sup>o</sup> que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne,  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

## LA CONSTANCIA

### FÁBRICA DE BOTELLAS DE SEBASTIÁN CANAVESE

SITUADA EN LAS INMEDIACIONES DE LA PLAZA DE TOROS JEREZ DE LA FRONTERA

Fabricación de botellas de todas formas y tamaños en vidrio negro, blanco, azul, caramelo y otros colores. Id. verdosas para Cognac, Vermouth, etc., etc.; tarros para licores, barriles para conservas, frascos para muestras, bombas transparentes y opacas, tubos para calderas, id. para verbereros, etc., etc.

## LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

## LA FAMA JEREZANA

### FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA

Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Paris 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

**ESPECIALIDADES:**  
Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.